



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4988-D-12  
OD 1019

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar profundo pesar por el fallecimiento del ciclista sanjuanino Antonio “el Payo” Matesevach acaecido el día 23 de julio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndolo extensivo a sus familiares y amigos.

Dios guarde a la señora Presidenta.